

VISTO:

Que por Resolución N° 355/2012 fue renovado Programa de Investigación *Relaciones internacionales, globalización, integración y política exterior*, que dirige el Mgter. Enrique Shaw;

Que en esta resolución se omitió incluir el nombre del director del mencionado Programa de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. H.C.S. N° 1347/09 estipula en el art. 35 que cada Programa de Investigación deberá contar con un director;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1: Reconocer como director del Programas de Investigación *Relaciones internacionales, globalización, integración y política exterior* al Mgter. Enrique Shaw para el período 2012-2014.

Artículo 2: Regístrese, comuníquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N° 161/2015



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba